

**IV CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUEOLOGÍA
DE LA CUENCA DEL PLATA**

**IV CONGRESSO INTERNACIONAL DE ARQUEOLOGIA
DA BACIA DO PRATA**

Asunción, Paraguay

24 al 27 de agosto de 2021

SEGUNDA CIRCULAR

Por intermedio de esta segunda circular, les hacemos llegar un gran saludo y nuestros mejores deseos de parte de la Comisión Organizadora del evento, junto con la Segunda Circular del IV Congreso Internacional de Arqueología de la Cuenca del Plata.

El Congreso Internacional de Arqueología de la Cuenca de Plata se constituye bajo la premisa fundamental de servir como un espacio académico de discusión para la disciplina de la arqueología, pensándolo como una herramienta cardinal de integración regional entre nuestros diferentes países. Para los arqueólogos, es un lugar de encuentro y comunicación que les permite mostrar el desarrollo de sus investigaciones frente a una amplia audiencia sudamericana, que estimula a fructíferos intercambios de datos, ideas e interacción académica y social. Como comité, tenemos en claro la importancia del desarrollo interdisciplinario de la arqueología, dentro de diseños de investigación que permitan la contrastación de datos e ideas, como así también la generación de nuevas hipótesis que incentiven el avance de nuestra disciplina.

Desde estas premisas incentivamos en este encuentro los aportes interdisciplinarios, sin dejar de considerar los trabajos de base que a menudo constituyen la fuente para elaboraciones posteriores de mayor alcance, abrimos de este modo el plazo para enviar propuestas de simposios temáticos y mesas redondas para el IV CAP. Además de las temáticas abordadas desde la arqueología, ya observadas en los anteriores congresos, se incentiva la presentación de propuestas que se orienten desde las diversas disciplinas afines a la arqueología, como pueden ser, desde el amplio marco de las ciencias naturales, la arquitectura, las ciencias exactas, las ciencias sociales, las ciencias históricas, entre otras, siempre y cuando aborden cuestiones relacionadas, relevantes o complementarias a la investigación arqueológica.

Información General

El Congreso tendrá como sede la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” - Sede Central, en el “Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica” (CEADUC), ubicada en el Centro Histórico de Asunción, Paraguay. El apoyo de esta importante casa de estudios permitirá un adecuado funcionamiento del evento, dando el mejor marco académico para el desarrollo del congreso.

Para las publicaciones de las ponencias del Congreso contamos con el apoyo de la Revista Estudios Paraguayos del CEADUC, esta prestigiosa revista es una publicación indexada, de acceso abierto, científica, arbitrada, con evaluación por pares "doble ciego" y de tirada semestral. Su primera edición data de 1973, dependiendo, hasta los días presentes, del Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (CEADUC-UC). Con casi 50 años de actividad, la misma se ha convertido en uno de los medios más importantes y prestigiosos del quehacer científico social relacionado con estudios sobre el Paraguay.

La organización ha avanzado con la difusión del congreso a través de la página web oficial: www.4cap2021.com. Tanto aquí como en el Facebook del evento, encontrarán toda la información pertinente a la realización del IV CAP, las circulares, las noticias relevantes y los resúmenes de las ponencias y publicaciones de los anteriores congresos, generando una base documental para su acceso y lectura.

Incorporaciones

Tenemos el agrado y el honor de informar que el Comité Paraguayo de Ciencias Históricas (CPCH) y el Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica (CEADUC) se unen a la comisión organizadora del evento, a través de la incorporación de la Dra. Bárbara Gómez por el CPCH y del Dr. Carlos Peris y el Padre Nilo Zárate como representantes del CEADUC.

Llamado a propuestas de simposios con enfoque multidisciplinario

Se hace el llamado a propuestas de simposios, a continuación, se detallan los ejes analíticos planteados de este congreso, los cuales son expuestos en diversos núcleos temáticos. Estos fueron conformados a modo de servir de ejemplificación y están elaborados de acuerdo a la afinidad de los diferentes temas entre sí, con el objetivo de abarcar la mayor diversidad de abordajes posibles, teniendo en cuenta las investigaciones que se desarrollan actualmente en la Cuenca del Plata.

Se espera que, los simposios a proponerse puedan ser en base a dichos ejes, pudiendo estos englobar uno o varios núcleos en su temática. También podrán presentarse propuestas de simposios que no se encuentren necesariamente dentro de estos ejes analíticos y que sean considerados relevantes para los estudios arqueológicos:

1. **Estudios arqueométricos y actualísticos**, destinado al análisis de la materialidad del registro arqueológico, estudios experimentales y observaciones actualísticas desarrollados con materiales de interés arqueológico. Se incluyen aquí las amplias aproximaciones analíticas hoy en día disponibles, generalmente aplicadas desde las ciencias exactas y desde las distintas ramas de la ingeniería, destinadas al estudio del registro arqueológico, y que pueden tener tanto un contenido empírico, metodológico como teórico. Se incluyen casos de estudio, experimentaciones y diseños de investigación.
2. **Poblamiento temprano de la Cuenca del Plata**, aspectos sobre el poblamiento temprano de la Cuenca del Plata, registros tempranos en todos sus aspectos, registros del límite Pleistoceno-Holoceno como los del Holoceno temprano, abarcando tanto casos de estudio como modelos generales que incluyan a la región. Estudios asociados, paleoambiente, paleoclima, paleofauna, entre otros.
3. **Arqueología y etnografía de cazadores-recolectores**, registros arqueológicos del Holoceno y estudios etnográficos de los cazadores-recolectores de la Cuenca del Plata y de regiones adyacentes, con relevancia teórico-metodológica para el estudio de estas sociedades; casos de estudio de análisis de sitios en particular o de regiones, estudios de subsistencia, tecnológicos, de movilidad, procesos de intercambio, distribuciones espacio-temporales de los registros, conductas mortuorias, etcétera.
4. **Arqueología de las sociedades complejas**, procesos de transformación, abordajes de la complejización, materialidad de los registros arqueológicos de las sociedades de la Cuenca del Plata, estudios de sitios, producción de alimentos, domesticación de animales, los procesos de migración y de conflicto, la incorporación de nuevas tecnologías y todos aquellos aspectos vinculados con la colonización y construcción de nichos sociales y ambientales.
5. **Estudios de etnoarqueología, etnohistoria y antropología de sociedades tradicionales**, estudios etnográficos, discusiones sobre la organización social, la movilidad, el uso del espacio y de los recursos, relaciones interétnicas, la transmisión y preservación de la cultura, los aspectos vinculados con las prácticas culturales sobre demografía y sociedad tales como la conformación de los núcleos familiares, los cambios en la alimentación de los infantes y los niños, la incorporación de los mismos a la vida adulta, la división sexual del trabajo, además de todos aquellos mecanismos vinculados con el aprendizaje de las sociedades tradicionales de la región, como así también de regiones adyacentes.
6. **Arqueología del contacto indígena-europeo y del periodo colonial**, como un eje temático que abarca el complejo período del contacto entre América y Europa, las transformaciones sociales, materiales, culturales y políticas que se desencadenan a partir del contacto y la conformación de este nuevo crisol de culturas y todas aquellas expresiones que caracterizan al período colonial posterior, incluyendo la arquitectura, la materialidad y el sincretismo, como así también el devenir histórico de las sociedades coloniales de la Cuenca.

7. **Arqueología e historia desde las independencias**, análisis de los procesos de creación, conformación y consolidación de los nuevos estados nacionales, cómo se conforman las identidades en los países que integran la Cuenca del Plata, y cómo esta se ha expresado y se expresa a través de la materialidad del registro arqueológico e histórico.
8. **Gestión patrimonial, marcos legales y ejercicio profesional**, procesos de gestión y conservación de los recursos arqueológicos, tanto de colecciones como de sitios, la conformación y organización de repositorios públicos, museos, accesibilidad de los mismos a los investigadores y a la comunidad educativa, difusión del conocimiento arqueológico hacia la sociedad, marcos normativos para el desarrollo de las investigaciones arqueológicas y la gestión de empleados públicos que administran los permisos de investigación; seguridad para el ejercicio profesional de la arqueología, actuación y función de las asociaciones de profesionales que aglutinan a los investigadores, aspectos teóricos y metodológicos.
9. **Arqueología pública, estudios de impacto-preventivos, y arqueología de rescate**, arqueología preventiva y sus casos de estudio, diseños de prospecciones y de tareas de rescate, aspectos teórico-metodológicos generales de la arqueología preventiva y marcos legales que rigen en la materia en los distintos países, interacción entre la arqueología y la sociedad civil, las regulaciones, el ejercicio de la práctica profesional en relación con los trabajos de impacto, la articulación con las comunidades locales y las acciones de reparación patrimonial y social.
10. **Arte y Simbología**, perspectivas teóricas y metodológicas en la arqueología, avance de los estudios en los últimos años en la Cuenca del Plata, aspectos vinculados al estilo, al rol comunicativo, de status y poder, estudios de caso.
11. **Arqueología espacial y del paisaje, ecología histórica**; es un núcleo temático destinado al análisis espacial del registro arqueológico, tanto en casos de estudio como desarrollos teórico-metodológicos, incluyendo los análisis del ambiente y de sus recursos, técnicas de geo-referenciamiento, mapeo y desarrollo visual, herramientas y programas de aplicación, uso de tecnologías tales como la fotogrametría aérea, SIG, LIDAR, etc. Estudios de los paisajes antropogénicos o culturales formados durante miles de años, el paisaje histórico como una entidad física multidimensional que tiene características espaciales y temporales y ha sido modificada por la actividad humana. El paisaje como un texto y su interpretación multidisciplinaria, desde el pasado, en el presente y hacia el futuro.
12. **Arqueología de la muerte, bioantropología, antropología física**, estudios del cuerpo humano y de sus contextos mortuorios. Los cuerpos nos hablan a través de las técnicas de la antropología física incluyendo el análisis de patologías, marcadores de actividad y de dieta, análisis de perfiles de muerte y de estados de salud en base al registro óseo. A su vez, los cuerpos y sus contextos mortuorios nos pueden hablar de diversos aspectos relacionados con el mundo de lo intangible, la ritualidad, la cosmovisión de las sociedades y cómo estas se plantean la muerte, pero también la vida en su relación con ella.

13. **Arqueología de nuestras sociedades**, la disciplina arqueológica no solo se aplica al estudio de sociedades pasadas, desaparecidas o a lo que se encuentra debajo tierra, su campo de estudio se expande y complejiza tanto como la propia sociedad humana a la que estudia. La arqueología logra abarcar un amplio espectro de estudios, bajo y sobre tierra, temporalidades, expresiones sociales y culturales. Nuestras sociedades actuales, nuestras ciudades, construcciones, fábricas, basurales, etcétera, se vuelven campos de estudio imprescindibles para poder entendernos y mirar hacia el futuro. Arqueología y el patrimonio moderno y contemporáneo, arqueología industrial, arqueología urbana, arqueología de la arquitectura, arqueología y su labor en las restauraciones arquitectónicas, significados y resignificaciones de los espacios y del patrimonio entre otros.
14. **Arqueología subacuática**, formas de detección, análisis e interpretación del registro arqueológico subacuático asociado a una mirada más amplia desde la arqueología. Paralelo a lo anterior se desarrolla un núcleo de problemas asociado al proceso de crecimiento de la disciplina vinculado a la investigación, legislación, protección y manejo de dicho patrimonio.
15. **Arqueología del conflicto**, arqueología militar, arqueología de campos de batallas, conflictos intra e intergrupales, infraestructura militar, transformación urbana en torno al conflicto, conductas en torno a la muerte, armamentos, cotidianidad en los campamentos, abordaje y casos de estudio de conflictos bélicos en la Cuenca del Plata, participación de grupos minoritarios en el conflicto.
16. **Arqueología virtual y nuevas tecnologías aplicadas a la labor arqueológica**, actualmente los avances en las técnicas y tecnologías son a tal nivel que, muchas de las que ahora tenemos disponibles, hace algunos años eran prácticamente inimaginables, estas se “democratizan”, su uso se simplifica y su coste se abarata de tal forma que su campo de aplicación posible se ensancha hasta límites que sólo dependen de la capacidad que tengamos de imaginar nuevos usos. La arqueología virtual es la disciplina científica que tiene por objeto la investigación y el desarrollo de formas de aplicación de la visualización asistida por ordenador a la gestión integral del patrimonio arqueológico.
17. **Arqueología de los invisibilizados del discurso**, arqueología y estudios de género, estudios de afrodescendientes, sociedades indígenas, comunidades locales y minorías en el discurso arqueológico e histórico, el rol de la arqueología en contexto de detenidos desaparecidos.
18. **Arqueología regional**, síntesis regionales o de una temática amplia en particular, para comunicar el estado del conocimiento alcanzado para su difusión entre los colegas y público general de los países que integran la Cuenca del Plata.

La propuesta debe estar liderada de dos a tres investigadores, preferentemente de diferentes nacionalidades que trabajen temas relacionados a la investigación arqueológica en la Cuenca del Plata, quienes en caso de que el simposio sea aprobado, actuarán como coordinadores del mismo y se encargarán de analizar las propuestas de ponencias a ser presentadas para dicho simposio. También deberán coordinar y evaluar, en primera instancia, las ponencias de sus simposios que sean meritorias de publicarse. En caso de ser aceptados, los proponentes deberán garantizar que al simposio serán presentadas un mínimo de 05 (cinco) ponencias. Los integrantes sólo podrán liderar un simposio por vez.

Los requisitos serán los siguientes para la presentación de la propuesta en formato de documento Word:

- Título del simposio.
- Nombres completos de los proponentes, correo electrónico, información institucional y país de origen.
- Texto de hasta 2.000 caracteres en el cual se detallen los objetivos del simposio y la fundamentación de la elección del tema.
- Tres a cinco palabras clave.

Las propuestas pueden ser enviadas en español o portugués, al correo electrónico 4capparaguay2021@gmail.com, hasta el 30 de septiembre de 2020.

El Comité Organizador analizará las propuestas y comunicará su aceptación hasta el 31 de octubre de 2020.

Llamado a propuestas de Mesas redondas

Las mesas redondas son instancias de discusión y reflexión, donde se priorizan las líneas temáticas relacionadas a la epistemología y deontología del ejercicio profesional, así como las cuestiones académicas, legislativas y patrimoniales que regulan el desarrollo de la arqueología en la Cuenca del Plata u otros temas relacionados.

Las propuestas para mesas redondas deberán ser encaminadas por un investigador arqueólogo, quien, en caso de ser aceptada la propuesta, actuará como coordinador y moderador de la misma. La mesa debe estar integrada por mínimamente un representante de cada país de la Cuenca del Plata (Paraguay, Argentina, Brasil, Bolivia y Uruguay). Los integrantes sólo podrán ser partícipes de una mesa redonda. Los requisitos son:

- Título de la mesa redonda.
- Texto de hasta 2.000 caracteres en el cual se detallen los objetivos de la mesa redonda y la fundamentación de la elección del tema.
- Nombres de los integrantes de la mesa, información institucional, correo electrónico y país de origen.

Las propuestas pueden ser enviadas en español o portugués, al correo electrónico 4capparaguay2021@gmail.com, hasta el 30 de septiembre de 2020.

El Comité Organizador analizará las propuestas y comunicará su aceptación hasta el 31 de octubre de 2020.

Comunicación para autores con trabajos pendientes de publicación del III CAP

Avisamos que los primeros autores de cada trabajo presentado, fueron notificados vía correo electrónico, que, debido a la situación de pandemia y la cuarentena sanitaria establecida por el Gobierno Argentino, la publicación de los artículos en la revista "Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Series Especiales", está pendiente hasta que la situación se normalice nuevamente.